



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 MAY 2012

RES. H. N° 0625-12

Expte. N° 4.689/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 408-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. **Carina Miriam MADREGAL**, en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE EL Secretario Académico de esta Facultad, Mg. Marcelo MARCHIONNI, certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia Temporarios y/o Interinos, aprobado por Resolución H. N° 353/07, corresponde ponerla en funciones;

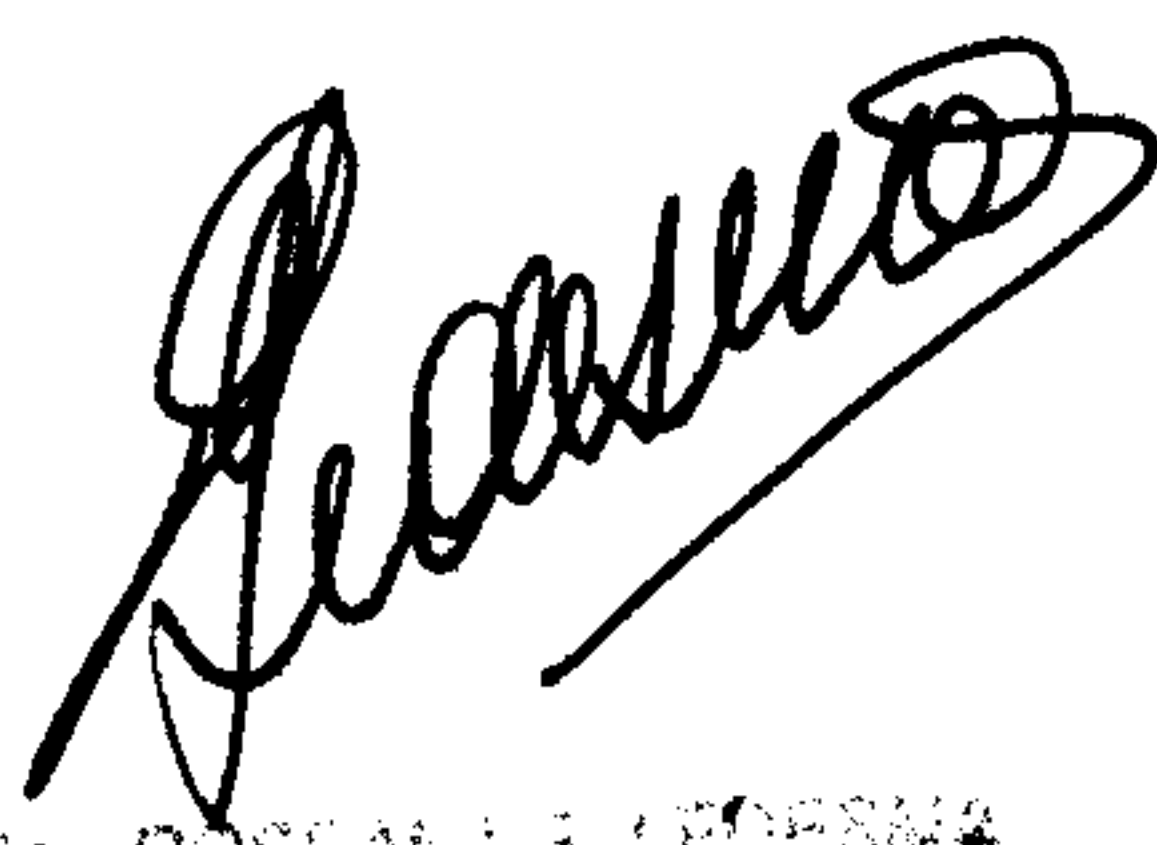
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

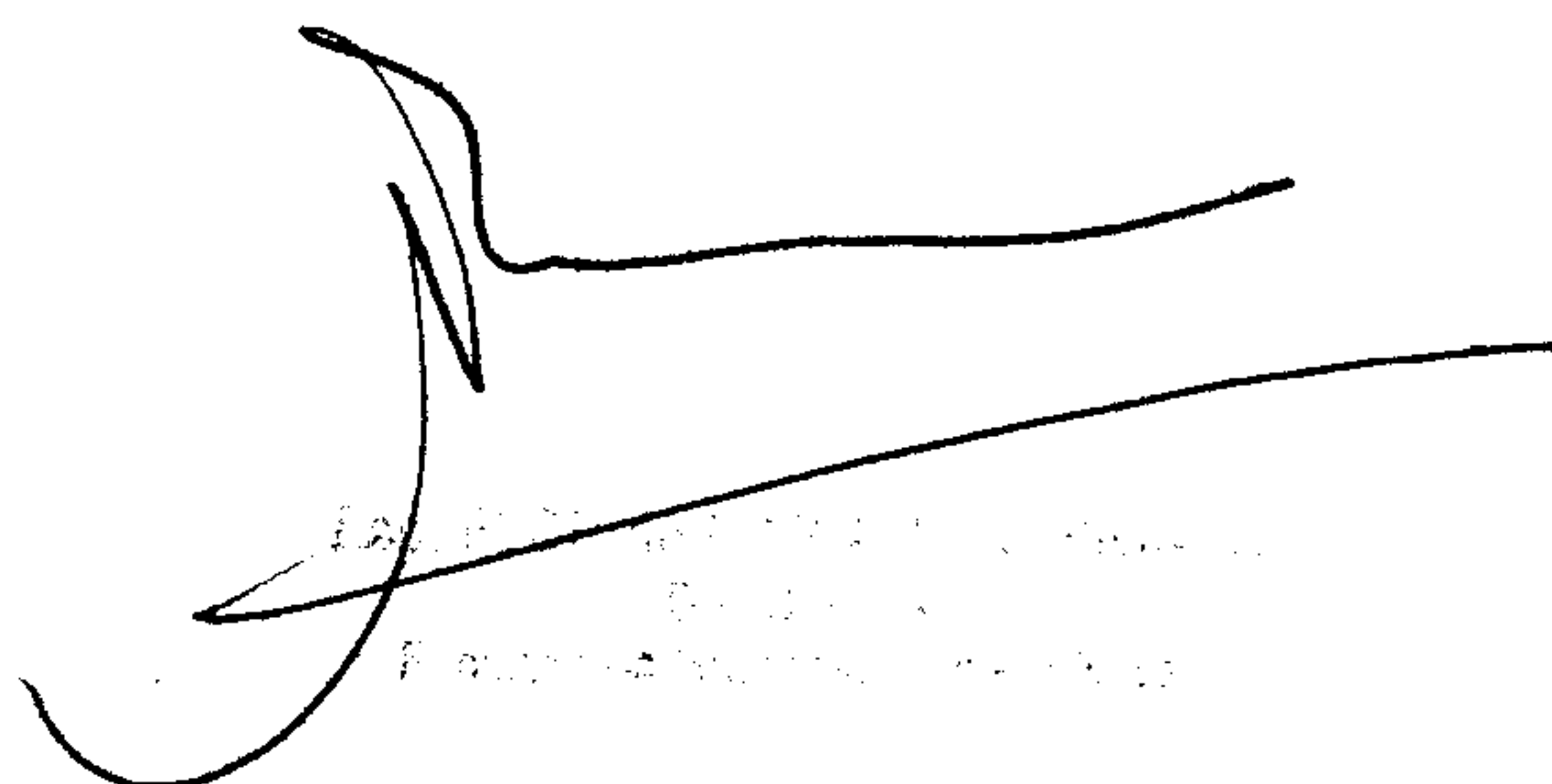
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 17 de Mayo 2012, a la Prof. **Carina Miriam MADREGAL**, Legajo N° 6653, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Historia Moderna" de la Escuela de Historia.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


DR. ROSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - UNSalta


Mg. Marcelo MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSalta